

CONCURSO TITULARIZACIÓN SECUNDARIA

(RES. 1186/19 Y SU MODIFICATORIA RES. 1325/19)

**PRIMERA ETAPA:
PERÍODO DE OFRECIMIENTO DE CARGOS
DEL 22/12 al 29/12**

Secretarías de Media, Técnica y Adultos



PROCEDIMIENTO A TRAVÉS DE “MI LEGAJO”

Ingresar a "MI LEGAJO" y luego al módulo
OFRECIMIENTO / SELECCIÓN DE VACANTES

Se podrán seleccionar vacantes dentro de los cargos en
los que se encuentren escalafonadas/os

Secretarías de Media, Técnica y Adultos



SELECCIÓN DE VACANTES CARGOS

Se deberá seleccionar cada ID vacante de interés en orden de preferencia.

Se deberá seleccionar también orden de preferencia de cada cargo (si se encuentran escalafonadas/os en más de un cargo)

Luego del período de selección de vacantes, el Ministerio de Educación procesará el otorgamiento y se publicarán las constancias de aceptación en "MI LEGAJO"

Secretarías de Media, Técnica y Adultos



INFORMACIÓN GENERAL:

En esta etapa no se habilitarán renunciaciones ya que no están contempladas en el decreto 3029

Se podrá titularizar hasta en 3 establecimientos (incluidos públicos y privados) del mismo nivel

Secretarías de Media, Técnica y Adultos



INFORMACIÓN GENERAL:

No se podrá acceder a más de un cargo como titular del mismo escalafón

No se podrá acceder a más de dos cargos como titular en el sistema educativo de la provincia de Santa Fe.

Secretarías de Media, Técnica y Adultos



INCOMPATIBILIDAD DOCENTE

Cantidad permitida de unidades de acumulación: 44 u.a. (base); 57 u.a (directivo).

Hasta 35 horas en un turno

Hasta 20 horas en EEMPA

Secretarías de Media, Técnica y Adultos



NUESTROS CONTACTOS

Sabrina Simioni: 3417 23-5043

Claudia Etcharry: 3413 51-8224

Caro Di Fiori: 3415 47-7682

Marita Roquero: 3413 47-9490



Secretarías de Media, Técnica y Adultos